



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

METROVIVIENDA

CONTROL INTERNO

INFORME GESTIÓN DE RIESGOS

Vigencia 2015

Bogotá, Abril de 2016

CMU-PC-02-FM-01 V. 11 1

Calle 52 # 13-64, pisos 7, 8 y 9
PBX: 359 9494, fax: 248 5016.
Línea 195 Bogotá D.C.
Código Postal: 110311
www.metrovivienda.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBJETIVO

Realizar seguimiento a la administración de los riesgos de gestión y corrupción para la vigencia 2015 de Metrovivienda, con el fin de verificar la existencia de controles y acciones en cada actividad para minimizar los riesgos.

ALCANCE

Gestión del riesgo de los procesos de Metrovivienda, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
- Norma Internacional ISO 31000:2009 – Gestión de Riesgos Principios y Guías.
- Política de Gestión de Riesgos de Metrovivienda.
- Guía para la administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción. Artículo 73. "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- NTD – SIG 001:2011. Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales. Decreto 652 de 28 de diciembre de 2011.
- Decreto 943 de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)."
- Procedimiento Administración del Riesgo de Metrovivienda con código: DE-PC-02-AR, versión 07 del 20 de junio de 2014, vigente a la fecha de corte del informe.

METODOLOGÍA

Control Interno realizó las mesas de trabajo respectivas en la vigencia 2015, con los líderes de proceso y/o con las personas delegadas con el fin de hacer seguimiento y evaluación independiente a las acciones de los planes de manejo de riesgos tanto por proceso como los de corrupción, así mismo se solicitaron y recolectaron las evidencias pertinentes.

Lo anterior es base para la elaboración del presente informe.

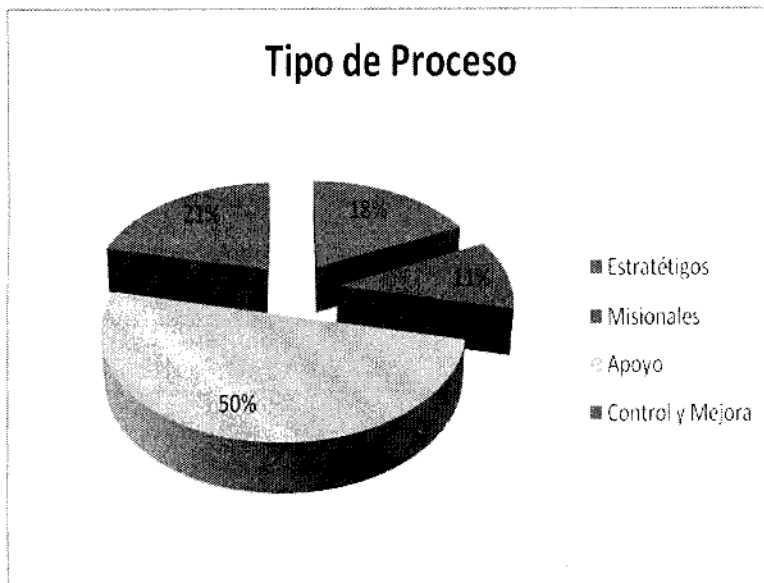
CMU-PC-02-FM-01 V. 11 2

RESULTADOS INFORME GESTIÓN DE RIESGOS

Para la vigencia 2015, se identificaron 28 riesgos, de los cuales catorce (14) pertenecen a los procesos de apoyo (50%), seis (6) al proceso de Control y Mejora (21%), cinco (5) a los procesos estratégicos (18%) y tres (3) a los procesos misionales (11%).

En el siguiente gráfico y tabla, se muestra el resumen de los riesgos por tipo de proceso para la vigencia 2015, así:

Gráfica 1: Riesgos por Tipo de Proceso



Fuente: Mapas de Riesgos

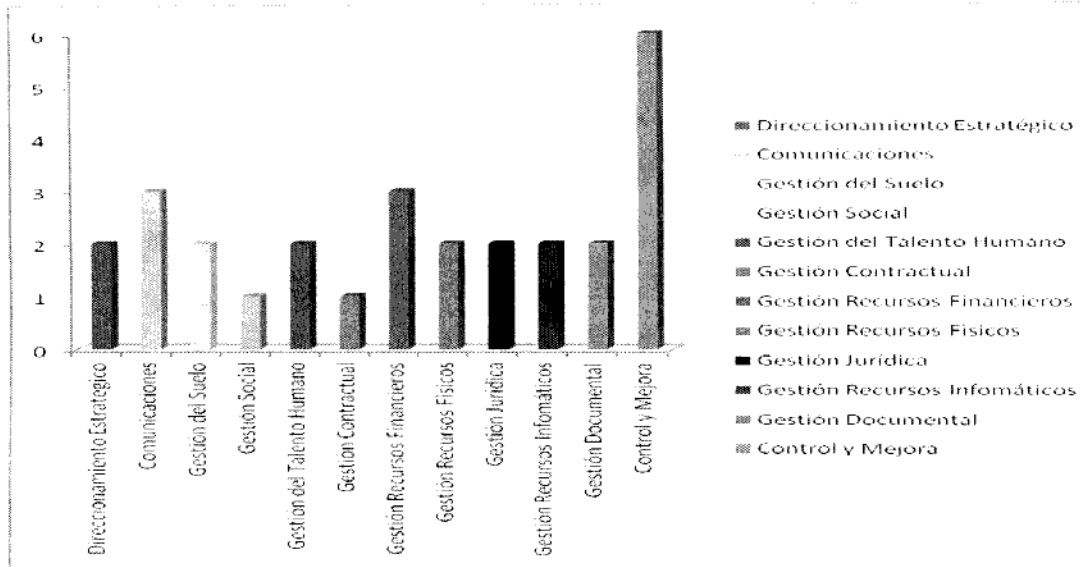
2015		
Tipo de Riesgo	Número	%
Estratégicos	5	17,86
Misionales	3	10,71
Apoyo	14	50,00
Control y Mejora	6	21,43
TOTAL	28	100,00

De los 28 riesgos identificados para la vigencia 2015, el proceso de Control y Mejora formuló seis (6) riesgos. Así mismo, los procesos de Comunicaciones, Gestión del Suelo (incluye Gestión Social) y Gestión de Recursos Financieros identificaron tres (3) cada uno. Los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión del Talento Humano, Gestión de Recursos Tecnológicos, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión de Recursos Físicos, formularon (2) riesgos cada uno de ellos y por último Gestión Contractual formuló un (1) riesgo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

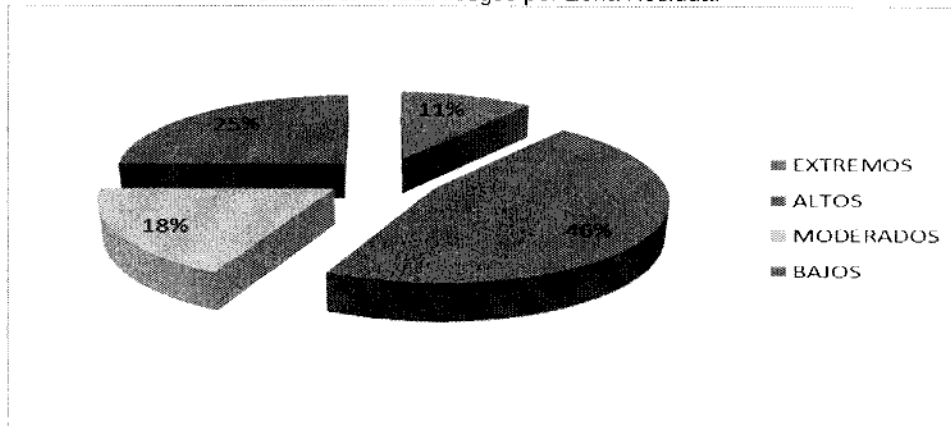
Gráfica 2: Número de Riesgos por Proceso



Fuente: Mapas de Riesgos

Análisis Riesgos por zona residual

Gráfica 3: %. de Riesgos por Zona Residual



Fuente: Mapas de Riesgos

De los 28 riesgos identificados para la vigencia 2015, tres (3) corresponden a zona de riesgo residual extrema, el cual le corresponde el 11%, trece (13) a zona de riesgo residual alta con un 46%, cinco (5) a zona de riesgo residual moderada con un 18% y siete (7) a zona de riesgo residual baja con un 25%.

CMU-PC-02-FM-01 V. 11 4

De los tres (3) riesgos identificados en Zona Residual Extrema, se encuentran dos (2) en el proceso de Gestión del Suelo y uno (1) en el proceso de Gestión de Recursos Físicos, los cuales son:

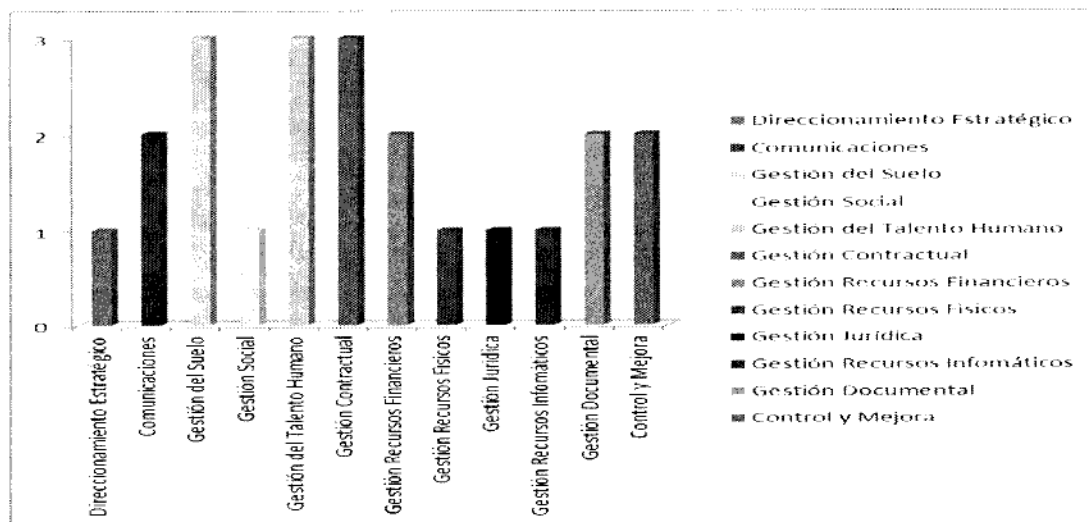
- Incumplimiento de metas misionales.
- Pérdida económica en proyectos estructurados por la empresa dada su naturaleza jurídica.
- Pérdida de bienes o hurto.

Riesgos de Corrupción

Para la vigencia 2015 se identificaron veintidós (22) riesgos de corrupción, así:

- Los procesos de Gestión del Suelo, Gestión del Talento Humano y Gestión Contractual formularon tres (3) riesgos cada uno.
- Los procesos de Comunicaciones, Gestión de Recursos Financieros, Gestión Documental y Control y Mejora identificaron dos (2) riesgos cada uno.
- Los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión Social, Gestión Jurídica, Gestión de Recursos Físicos y Gestión de Recursos Informáticos formularon un (1) riesgo cada uno.

Gráfica 4: Número de Riesgos de Corrupción



Fuente: Mapas de Riesgos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGOS

Analizados los mapas de riesgos (por proceso y de corrupción) publicados en el Sistema Integral de Gestión - SIG, se evidenció lo siguiente:

- Todos los mapas de riesgos cuentan con la descripción del riesgo, causas, consecuencias, fechas de cierre de las acciones, valoraciones de la zona de inherente (sin controles) y zona de riesgo residual (implementados controles).
- Todos los mapas de riesgos cuentan con controles y acciones para mitigar los eventos y prevenir materializaciones de los riesgos.
- Los mapas de riesgos cumplen con las cuatro (4) fases de gestión del riesgo, como las son: establecimiento del contexto, identificación, análisis y valoración del riesgo.

Análisis estado de las acciones del Plan de Manejo de Riesgos de Gestión.

Tabla 1: Estado de las acciones del plan de Manejo de Riesgos por Proceso

Proceso	# Riesgos	Estado Acciones		
		Abiertas	Cerradas	Vencidas
Direccionamiento Estratégico	2	0	2	0
Comunicaciones	3	0	3	0
Gestión del Suelo	2	0	2	0
Gestión Social	1	0	1	0
Gestión Talento Humano	2	0	2	0
Gestión Recursos Financieros *	3	1	2	0
Gestión Recursos Físicos	2	0	2	0
Gestión Recursos Informáticos	2	0	2	0
Gestión Jurídica	2	0	2	0
Gestión Contractual	1	0	1	0
Gestión Documental	2	0	2	0
Control y Mejora	6	0	6	0
TOTAL	28	1	27	0

* La acción pendiente de cumplimiento perteneciente al Proceso de Gestión De Recursos Financieros que solicitó prórroga fecha para la finalización de la misma

Fuente: Mapas de Riesgos

CMU-PC-02-FM-01 V. 11 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Se observó un cumplimiento satisfactorio en el cierre de las acciones propuestas a los riesgos de gestión que presentaban fecha programada de cierre en diciembre de 2015, ya que se cumplieron en un 96%. La acción pendiente de cumplimiento perteneciente al Proceso de Gestión de Recursos Financieros solicitó prorroga fecha para la finalización de la misma.

Se recomienda establecer una fecha de terminación de la acción "Socializar a través de diversos medios a las áreas que reportan la información sobre la importancia del proceso financiero, cambios normativos o actualizaciones procedimentales que lo afecten".

Análisis estado de las acciones del Plan de Manejo de Riesgos de Corrupción.

Tabla 2: Estado de las acciones del plan de manejo de riesgos de Corrupción

Proceso	# Riesgos	Estado Acciones		
		Abiertas	Cerradas	Vencidas
Direccionamiento Estratégico	1	0	1	0
Comunicaciones *	2	2	0	0
Gestión del Suelo	3	0	3	0
Gestión Social	1	0	1	0
Gestión Talento Humano	3	0	3	0
Gestión Recursos Financieros	2	0	2	0
Gestión Recursos Físicos	1	0	1	0
Gestión Recursos Informáticos	1	0	1	0
Gestión Jurídica	1	0	1	0
Gestión Contractual	3	0	3	0
Documental	2	0	2	0
Control y Mejora	2	0	2	0
TOTAL	22	2	20	0

* En el momento de realizar el seguimiento, Control Interno no evidenció soporte de las acciones "Socializar los canales de denuncia Socializar el procedimiento de Quejas y Reclamos y "Socializar el procedimiento de comunicaciones".

Fuente: Mapas de Riesgos

CMU-PC-02-FM-01 V. 11 7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Se observó un cumplimiento satisfactorio en el cierre de las acciones propuestas a los riesgos de corrupción que presentaban fecha programadas de cierre en diciembre de 2015, ya que se cumplieron en un 91%. Existen dos (2) acciones en el proceso de Comunicaciones que en el momento de realizar el seguimiento, Control Interno no evidenció soporte de las acciones.

Se recomienda que el responsable del proceso de Comunicaciones revise y verifique las acciones planteadas, incluyendo los soportes de dichas acciones, a fin de poder proceder al cierre de las mismas.

Materialización de Riesgos.

Durante la vigencia 2015 no se comunicaron eventos de materialización de los riesgos identificados. No obstante, frente al riesgo "Incumplimiento de metas misionales" identificado en el proceso de Gestión de Suelo, se observa una materialización del mismo puesto que frente a lo proyectado de la gestión de 27,4 hectáreas se obtuvo un avance al final de la vigencia de 2,52 hectáreas, que corresponde al 9,2%.

CONCLUSIONES

- Se realizó un seguimiento a las acciones propuestas a los riesgos de gestión y de corrupción en las fechas de cierre estipuladas a fin de fortalecer una adecuada administración del riesgo.
- Se realizó el seguimiento de las recomendaciones formuladas en el informe presentado por Control Interno con corte a 31 de agosto y diciembre de 2015. De este seguimiento se observó que:
 - Se realizó revisión y seguimiento de los riesgos planteados por los procesos.
 - Se dió cumplimiento en un porcentaje superior al 91% del cierre de las acciones planteadas en los mapas de riesgos.
 - La revisión y replanteamiento de los Mapas de Riesgos se debía realizar en el primer trimestre de 2016; este proceso esta en finalización a corte abril de 2016.
 - Frente al seguimiento mensual del comportamiento esperado de las metas y presentación formal a la Gerencia incluyendo recomendaciones para el logro oportuno de la meta, esta recomendación no se aplicó.
 - No existen reportes de los riesgos materializados en la vigencia 2015.
- En total existen 28 riesgos de gestión y 22 riesgos de corrupción, a los cuales se les realizó seguimiento de las respectivas acciones de cierre.

CMU-PC-02-FM-01 V. 11 8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Se observó un cumplimiento satisfactorio en el cierre de las acciones propuestas a los riesgos de gestión que presentaban fecha programada de cierre en diciembre de 2015, ya que se cumplieron en un 96%.
- Se observó un cumplimiento satisfactorio en el cierre de las acciones propuestas a los riesgos de corrupción que presentaban fecha programadas de cierre en diciembre de 2015, ya que se cumplieron en un 91%.
- Las acciones que se realicen con base en las recomendaciones formuladas en este informe serán objeto de seguimiento por parte de Control Interno.

RECOMENDACIONES

- Actualizar los mapas de riesgos de gestión y corrupción, teniendo en cuenta la identificación de eventos que no están siendo reportados y se han materializado. Así mismo, revisar y ajustar la probabilidad de ocurrencia e impacto y revisar los controles y acciones establecidas para realizar una adecuada administración del riesgo, de manera oportuna, es decir dentro del primer trimestre de la vigencia. Dar cumplimiento al proceso establecido.
- Identificar, formular, analizar y valorar Riesgos de Gestión como de Corrupción asociados directamente a los tres (3) subprocesos que componen el Proceso de "Gestión del Suelo" y evitar que se presenten consolidados y asociados al proceso, ya que esto dificulta la identificación de la situaciones de riesgo que afectan cada subproceso: Lo anterior, con el fin garantizar una adecuada gestión del riesgo en el proceso misional de Metrovivienda.
- Identificar riesgos de mayor probabilidad e impacto que puedan afectar la prestación del servicio en el proceso de Gestión de Suelo.
- Se reitera, efectuar el seguimiento mensual del comportamiento esperado de las metas y presentación formal a la Gerencia incluyendo recomendaciones para el logro oportuno de las mismas y citando las situaciones que afectan el avance en los logros establecidos.
- No existen reportes de los riesgos materializados en la vigencia 2015.
- Los líderes de procesos deben reportar a Control Interno oportunamente los eventos de riesgos que se hayan materializado.

Janeth Villalba M.

Janeth Villalba Mahecha
Asesor de Control Interno

Elaboró: Giovanny Mancera Marín.
Abril 2016.

CMU-PC-02-FM-01 V. 11 9